



### ACTA DE RECIBIDO DE DOCUMENTOS A ESTUDIANTES DE VILLA DEL ROSARIO

Siendo las 5:30 pm del día 09 de marzo de 2017, se hacen presentes en la Rectoría de la Universidad de Pamplona, los estudiantes representantes de la Facultad de Agrarías y los profesores y directivos de dicha Facultad, para hacer entrega de los documentos producidos en las mesas de trabajo realizadas en la jornada de trabajo, conforme lo acordado en la Asamblea General de Estudiantes y con el objeto de que sean incluidos en los planes de mejoramiento de cada uno de los programas y articulado con el Plan de Gestión de la actual administración.

Anexan trece (13) Folios

Por los Estudiantes Representantes

Por la Universidad de Pamplona:

[Signature]  
Juan Pablo Zapata Gaitan

[Signature]  
Diego Barboza

Dana Acevedo Beltrán

[Signature]  
Luz Patricia Villanizar C

En Villa del Rosario, 09 días de marzo de 2017.

	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	1 de 5

**ACTA No 005**

<b>GENERALIDADES</b>		
Fecha: 09 de marzo de 2017	Hora: 9:00 am	Lugar: salón TL 111

<b>ASUNTO</b>
Propuesta y planteamiento de soluciones al pliego de peticiones estudiantiles del programa de Zootecnia sede Villa del Rosario.

<b>PARTICIPANTES</b>	
Nombres	Rol
Johann Fernando Hoyos Patiño	Director de programa
Eliécer Franco Roa	Representante de docentes
Jhon William Rojas Mendoza	Estudiante representante
Sergio Alberto Vargas Gómez	Estudiante representante al comité curricular

<b>INVITADOS</b>
------------------

Nombres	Rol
Blanca Liliana Velásquez Carrascal	Docente
José Iván Prato Lara	Docente
Fernando Alonso Páez Jaimes	Docente
Guillermo Reyes Martínez	Docente
Alfonso Parra	Docente
Blanca Liliana Velásquez Carrascal	Docente

<b>AUSENTES</b>	
Nombres	Rol
Lino Alberto Meza	Representante de los egresados
Dixon Fabián Flórez Delgado	Docente

<b>AGENDA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Verificación del quorum</li> <li>2) Lectura del pliego de peticiones</li> <li>3) Propuesta y planteamiento de soluciones al pliego de peticiones</li> <li>4) Propositiones y varios</li> </ol>

	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	2 de 5

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:00 de la mañana el director de programa de zootecnia hace la contextualización del proceso y la evaluación del programa.

El director de programa invitó a las diferentes instancias del programa a llegar a un acuerdo en cuanto al pliego de peticiones del estudiantado.

1) Verificación del quorum

Para la verificación del quorum se anexa al acta la lista de participantes (docentes y estudiantes) que asistieron a la reunión. El docente Dixon Fabián Flórez Delgado y el representante de los egresados Lino Alberto Meza, se encuentran en la sede Pamplona adelantando procesos con los compromisos adquiridos en las asambleas.

2) Lectura del pliego de peticiones

Se dio lectura al pliego de peticiones presentado por los estudiantes del programa de Zootecnia el 2 de marzo 2017, en la sede de nuestra Señora del Rosario de Pamplona.

3) Propuesta y planteamiento de soluciones al pliego de peticiones

- **PRACTICAS EXTRAMURALES:** En cuanto a este punto el director de programa de Zootecnia manifiesta que las prácticas ya están aprobadas y con asignación de transporte. Se realizara gira académica con destino a Ocaña y el departamento del Cesar. Así mismo, cada asignatura contará con una salida extramural. El éxito del desarrollo de la práctica dependerá de la presentación oportuna de la guía por parte del docente y de la gestión pertinente en la oficina de transporte para la verificación de requisitos.

Se solicita respetar las fechas establecidas en el cronograma de actividades por parte de los docentes para no incurrir en cambios que traumatizan la programación definida.

En relación al punto del pliego de peticiones sobre TRANSPORTE se gestionara la disponibilidad de viáticos para los docentes después de que mensualmente se remita la relación de prácticas a la dirección de programa, para dar inicio al conducto regular y su posterior aprobación. La veeduría para el transporte y las prácticas estará a cargo de Dana Marcela Acevedo Beltran. CC 1090511270, y como docente José Fernando Páez.

- **VILLA MARINA:** El director de programa expuso que el día 8 de marzo se trató en el consejo de facultad, el oficio remitido para la gestión y ajustes de la granja Villa Marina con el fin realización de los turnos prácticos. En la actualidad, se cuenta para este fin con 30 estudiantes de la sede de villa del rosario. Los docentes se comprometen para el próximo consejo

	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	3 de 5

de facultad remitir cronograma, proyección de convenios y el reglamento para su desarrollo (Anexa carta al consejo de facultad). Veedor para este fin por parte de los estudiantes Omar Cesar Augusto Bolaños Duarte cc 1090374371 y por parte de los docentes Alfonso Parra.

- **ASIGNACIÓN LOTE PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS:** Los estudiantes del programa Zootecnia de sede Villa del Rosario, solicitamos la gestión administrativa para contar con un espacio (lote de prácticas) que permita realizar actividades como complemento del proceso académico, El director de programa expone que en el consejo de facultad realizado el día 8 de marzo (Adjunto oficio) se radico un oficio donde se solicita la gestión pertinente ante vicerrectoría académica y vicerrectoría financiera y administrativa para solicitar concepto sobre el tema.

Por otro lado, los estudiantes solicitan a la administración que aseguren la permanencia en el terreno donde en la actualmente se tiene las vitrinas de pastos y apoyar la creación de una laboratorio o centro de prácticas que preste los servicios de granja integral, el cual solucionara en parte las problemáticas de transportes optimizando los recursos existentes. Los docentes de la sede se comprometen en la radicación ante el consejo de facultad de un documento que contenga plan de inversión y proyección de instalaciones.

Los estudiantes se comprometen a participar en el proceso de gestión para este fin y proponen un plazo de mes para recibir respuesta de la vicerrectoría financiera y administrativa y de la oficina de planeación sobre la asignación de dicho lote. Igualmente, para la primera quincena del mes de mayo solicitan de parte de dichas dependencias conocer las proyecciones económicas para que dicho centro de prácticas cuente con la viabilidad financiera necesaria.

Los docentes del programa y los veedores estudiantes diego Orlando Roa, Fabian Oseas y Alexandra Collantes, se comprometen a participar en dicho proceso y colaborar con la administración central para la consecución de dicho fin.

- **CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ZOOTEENIA:** Ante esta petición, el comité curricular del programa radico el 8 de marzo del presente (se adjunta oficio), oficio ante el consejo de facultad, para gestionar ante la vicerrectoría académica, vicerrectoría financiera y administrativa el concepto y directrices del proceso a seguir.

Los estudiantes manifiestan que la creación del departamento obedece a:

1. Crecimiento del programa en número de estudiantes en los últimos cuatro (4) años, se pasó de 39 estudiantes en el 2013 a 240 en la actualidad, que



representa un aumento del 500%. Igualmente, represento un aumento en el cuerpo docente pasando de 4 a 17 en la actualidad.

2. Se busca la autonomía en procesos académicos, investigativos y de interacción social que enriquezcan los estándares del programa, preparándolo para el proceso de acreditación en calidad. Para tal fin, se adelantan gestiones para la creación del grupo de investigaciones del programa y la presentación ante la dirección de interacción social de proyectos de impacto en la comunidad.
3. Creación de un código propio para las cátedras del pensum, para la realización de los enfoques pertinentes.
4. Contar con una representación propia ante el consejo de facultad que cuente con voz y voto, para defender los intereses y procesos del programa.
5. La creación de dicho departamento, no representa sobrecargo financiero para institución, actualmente se cuenta con asignación para director de programa en la sede Pamplona y coordinador en la sede de Villa del Rosario, cuerpo docente con perfiles idóneos para la dirección de las cátedras.

Como veedores del proceso se designaron los estudiantes Sally Jazmín Castellanos Quintero CC 1094276351, Sergio Alberto Vargas CC 13277394, Jhon Rojas CC 88235808 y por los docentes Alfonso Eugenio Capacho Mogollón y Lino Alberto Meza Alba.

- **CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL PROGRAMA:** El director de programa da claridad, sobre los comités que funcionan al interior del programa. Se indican las fechas programadas para las reuniones como se muestra en la siguiente tabla:

Comité	Fechas de reunión
Curricular	6 de marzo 27 de marzo 17 de abril 8 de mayo 22 de mayo 5 de junio
Autoevaluación	13 de marzo 20 de marzo 3 de abril 24 de abril 15 de mayo 23 de mayo 6 de junio

Se proyecta la realización de al menos un comité curricular y uno de autoevaluación al mes en la sede de Villa del Rosario.



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01  
Página 5 de 5

- **CREACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIONES DE ZOOTECNIA:** El director de programa expuso que remitió oficio el 8 de marzo del presente a la vicerrectoría de investigaciones, oficio solicitando directrices sobre el proceso de creación del grupo de investigación, a la fecha ya se cuenta con respuesta de dicha vicerrectoría y se iniciara el procedimiento para este fin. Veedor por parte de los estudiantes Omar Cesar Augusto Bolaños Duarte CC 1090374371 y por parte de los docentes Dixon Fabián Flórez Delgado (Adjunto carta remitida).

4) **Proposiciones y varios**

Los estudiantes se comprometieron a realizar las averiguaciones jurídicas y académicas para la creación del departamento de Zootecnia.

**ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES**

Debido a que el programa de Zootecnia ya cerro su plan de mejoramiento de acuerdo a la autoevaluación del periodo 2014-2016 y en la actualidad se encuentra en proceso de autoevaluación, todas las peticiones y proyecciones hechas en este documento se plasmaran en el próximo plan de mejoramiento producto de la autoevaluación del año 2017.

**APROBACIÓN DEL ACTA**

Asistentes	Firma
Johann Fernando Hoyos Patiño	
Eliécer Franco Roa	
Jhon William Rojas Mendoza	
Sergio Alberto Vargas Gómez	

Se anexa el listado de 53 estudiantes del programa sede Villa del Rosario, los cuales participaron durante el día en la realización de este documento.



Control de Asistencia

Código

FBU-01 v.01

Página

1 de 1

Fecha: 09-03-2017 Lugar: ZL 111 Hora:   
 Actividad: Planteamiento Soluciones Pliego Pehueros Villa del Pinar   
 Responsable: Director Programa Johan Fernando Hoyos

#	Nombres y Apellidos	Código	Programa	Firma	E	D	A <sup>1</sup>
1	Wilson Gonzalez Rangel	88245326	Zootecnia	[Firma]	X		
2	Jose Julian Gairnes	1093752795	Zootecnia	[Firma]	X		
3	Alfio Andrs Zamora	1005030839	Zootecnia	[Firma]	X		
4	Luz Angelit Gomez	9905300850	Zootecnia	[Firma]	X		
5	Arturo Santiago Gomez	1090506471	Zootecnia	[Firma]	X		
6	Guillermo Rojas Romero	1090809617	Zootecnia	[Firma]	X		
7	Natalia Andrea Osorio	99081415176	Zootecnia	[Firma]	X		
8	Libeth Alcazarin Cord	0911200254	Zootecnia	[Firma]	X		
9	Danna Marias Rangel	1007364476	Zootecnia	[Firma]	X		
10	ANDREA K. BAUTISTA	1023977108	ZOOTECNIA	[Firma]	X		
11	Brenda Aranda Serrano	100841682	Zootecnia	[Firma]	X		
12	Ana Milidy Mendez	1092362549	Zootecnia	[Firma]	X		
13	Erika Yuliett Figueredo M.	1090506402	Zootecnia	[Firma]	X		
14	Carmen Paola Nieto	1093.918603	Zootecnia	[Firma]	X		
15	Daniela Penaranda F	1005039386	Zootecnia	[Firma]	X		
16	Kerlye Robusca	109449316	Zootecnia	[Firma]	X		
17	Nicolas Parra Flor	1090818089	Zootecnia	[Firma]	X		
18	Jabrin Geas Jasso	1090259490	Zootecnia	[Firma]	X		
19	Jhohan Collantes Celis	10948805962	Zootecnia	[Firma]	X		
20	Jordan Jampiel Guisla	1092362632	Zootecnia	[Firma]	X		
21	Juan Antonio Villos	1092360619	Zootecnia	[Firma]	X		
22	Alvaro Giovanni Parra F.	1090515790	Zootecnia	[Firma]	X		
23	Libeth Collantes	1090484720	Zootecnia	[Firma]	X		
24	Guillermo Antonio Quintro	109490784	Zootecnia	[Firma]	X		
25	Enaerle Hosi Mora	9912460084	Zootecnia	[Firma]	X		
26	Kerly R. Melendez	657383	Zootecnia	[Firma]	X		
27	Josue Arturo Roca	1090498809	Zootecnia	[Firma]	X		
28	Dana Acevedo Beltran	109051.230	Zootecnia	[Firma]	X		
29	Anderson Rineru	1091806340	Zootecnia	[Firma]	X		
30	Judith Garcia	7092362402	Zootecnia	[Firma]	X		
31	Jenifer Pazo Hernandez	1090505336	Zootecnia	[Firma]	X		
32	Alan Jimenatoro G.	109050750	Zootecnia	[Firma]	X		
33	Carla Julieth Cardenas	1093886816	Zootecnia	[Firma]	X		
34	Luis O. Quintero R	1062405002	Zootecnia	[Firma]	X		
35	Lenny Dayerli Casas	1093791686	Zootecnia	[Firma]	X		
36	Ronald Jairo Buredo	1092354942	Zootecnia	[Firma]	X		
37	Yara Natali Cuervo	1092386230	Zootecnia	[Firma]	X		
38	Leidy Julieth Zambiano	1090517474	Zootecnia	[Firma]	X		
39	Alexandra Collantes	99011414890	Zootecnia	[Firma]	X		
40	Sergio Antonio Toro	1004922129	Zootecnia	[Firma]	X		

<sup>1</sup> E= Estudiante; D= Docente; A= Administrativo



Control de Asistencia

Código

FBU-01 v.01

Página

1 de 1

Fecha: 09-03-2014 Lugar: ZL 111 Hora:   
 Actividad: Planificación Docentes Pliego Petruones Zootecnia Ulla del   
 Responsable: Director Programa Johana Fernando Hoyas

#	Nombres y Apellidos	Código	Programa	Firma	E	D	A <sup>1</sup>
1	Keyuiz Rodríguez	1090448160	Zootecnia	[Signature]	X		
2	Jelidy Julieth Zambrano	109059474	Zootecnia	Jelidy Zambrano			
3	KAROL GUENDANO ESPINO	1092386270	Zootecnia	[Signature]	X		
4	Alexandra collantes S	99011414890	Zootecnia	Alexandra S	X		
5	Lilibeth collantes S	1090484920	Zootecnia	Lilibeth C	X		
6	Sergio Antonio Tay	1004922179	Zootecnia	Sergio Tay	X		
7	Eliecer Trancor	91101997	C. Agronomía	[Signature]		X	
8	Guillem Rojas	88257863	Zootecnia	[Signature]		X	
9	Fernando A Paz	13350028	Zootecnia	[Signature]		X	
10	Miryey Estefanía R	1234330159	Zootecnia	Miryey R	X		
11	José Iván Robledo	13258551	Zootecnia	[Signature]		X	
12	Blanca Lilianaleida	10927602843	Zootecnia	[Signature]		X	
13	Jhon W. Rojas	88235808	Zootecnia	[Signature]	X		
14	KATYUSA FERNANDEZ R.	1091302527	Zootecnia	KATYUSA FR	X		
15	Gedy Ewaldina Alvarez	109059670	Zootecnia	[Signature]	X		
16	Sergio Alberto U. G.	13277394	Zootecnia	[Signature]			
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							

<sup>1</sup> E= Estudiante; D= Docente; A= Administrativo



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

Rad: 1927

Fecha: 08/03/2017 Hora: 09:38:34

Asunto: 311-196.006-008 DEL 7 DE MARZO DE 017: ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LA GRANJA EXPERIMENTAL VILLA MARINA

Anexos:

Remite: JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO

Destino: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

311-196.006-008

Pamplona, 07 de Marzo 2017

Señor(es)

**CONSEJO DE FACULTAD**

**Facultad De Ciencias Agrarias**

**Universidad De Pamplona**

Asunto: Adecuación de espacios en la Granja Experimental Villa Marina.

Cordial saludo

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con los estudiantes del programa de Zootecnia, producto de los dos comités curriculares ampliados realizados durante el periodo de cese de actividades, la dirección de programa se responsabilizó en la realización de las consultas pertinentes a los casos expuestos.

Por tal razón, comedidamente solicitamos al consejo de facultad la gestiones y aprobación necesarias para la adecuación de dormitorios y espacios necesarios, para realizar turnos prácticos en la granja experimental Villa Marina para los estudiantes de quinto (5) semestre en adelante. El ingreso a dicho turno práctico es el día viernes en las horas de la tarde hasta el domingo a las 5:00 pm.

Dichos turnos prácticos, se desarrollaran para las siguientes cátedras:

1. Sistemas de producción pecuaria.
2. Nutrición aplicada.
3. Sanidad animal.
4. Sistemas de producción en aves.
5. Sistemas de producción en pequeñas especies.
6. Sistemas de bovinos de leche.
7. Sistemas de producción porcina.
8. Sistemas de producción caprinos y ovinos.



Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz

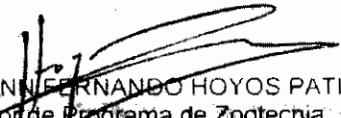




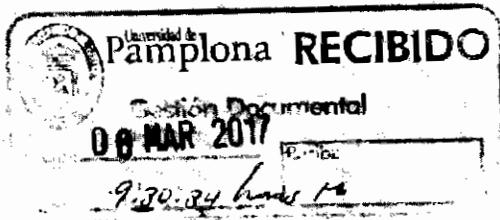
Para las asignaturas, sistemas de producción acuícola, sistemas de producción equina, sistemas de producción ovinos y caprinos y sistemas de producción ganado de carne, se realizarán los convenios pertinentes con diferentes empresas agropecuarias para la realización de dichos turnos.

En la actualidad, se cuenta para este fin con 30 estudiantes de la sede de villa del rosario y 30 en la sede Pamplona. Para el próximo consejo de facultad se remitirá el cronograma de dichos turnos, la proyección de convenios y el reglamento para su desarrollo.

Atentamente,

  
JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO  
Director de Programa de Zootecnia  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad de Pamplona

Proyecto: Aura Maria Gélves



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Rad: 1920 Fecha: 07/03/2017 Hora: 17:28:42  
Asunto: 311-196.005-004 DEL 7 DE MARZO DE 2017: CREACIÓN DE DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA  
ENVÍO SOL. A VICERRECTORÍAS ACADÉMICA Y FINANCIERA PARA CONCEPTO Y DIRECTRICES A SEGUIR.  
Anexos:  
Remite: JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO  
Destino: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

311-196.005-004

Pamplona, 07 de Marzo 2017

Señor(es)  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Facultad De Ciencias Agrarias**  
**Universidad De Pamplona**

Cordial saludo

De acuerdo a lo expuesto en los dos comités curriculares ampliados desarrollados durante el cese de actividades académicas con los estudiantes del programa de zootecnia, sobre la gestión para la creación del Departamento de Zootecnia, pedimos comedidamente remitir dicha solicitud a las instancias pertinentes: vicerrectoría académica, vicerrectoría financiera y administrativa para concepto y directrices del proceso a seguir.

Sin otro particular.

Atentamente.

  
JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO  
Director de Programa de Zootecnia  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad de Pamplona

Proyecto Auta Maria Gajves

*R/ Celso Rico*  
08-03-2017  
10.04



Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Rad: 1922

Fecha: 07/03/2017 Hora: 17:44:41

Asunto: 311-196.006-007 DEL 7 DE MARZO DE 2017: SITIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROGRAMA ZOOTECNIA. SOL. GESTIÓN ANTE VICERRECTORÍA ACADÉMICA.

Anexos:

Ramita: JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO

Destino: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

311-196.006-007

Pamplona, 07 de Marzo 2017

Señor(es)  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Facultad De Ciencias Agrarias**  
**Universidad De Pamplona**

Asunto: Sitio para el desarrollo de prácticas programa de Zootecnia

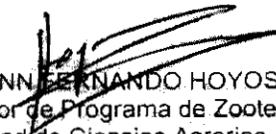
Cordial saludo

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con los estudiantes del programa de Zootecnia sede Villa del Rosario, producto de los dos comités curriculares ampliados realizados durante el periodo de cese de actividades, la dirección de programa se responsabilizó en la realización de las consultas pertinentes a los casos expuestos.

Por tal razón, comedidamente solicitamos la gestión necesaria ante vicerrectoría académica, vicerrectoría financiera y administrativa, con el fin de establecer cuál será el sitio para el desarrollo de prácticas. Cabe aclarar que en la actualidad los estudiantes de esta sede desarrollan sus trabajos prácticos en una parte del lote que se proyectó para la construcción del hospital veterinario.

Sin otro particular.

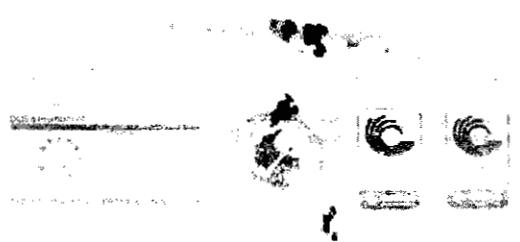
Atentamente,

  
JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO  
Director de Programa de Zootecnia  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad de Pamplona

Proyecto: Aura Maria Gélves

*Felipe Lizc  
08 03 2017  
12:04*

*Comité Programación  
17/03/2017  
Se respalda el proyecto*



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Rad: 1925      Fecha: 08/03/2017      Hora: 08:58:02  
Asunto: 311-095-018-005 DEL 7 DE MARZO DE 2017: PROCESO DE INVESTIGACIONES  
DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA  
Anexos:  
Remite: JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO  
Destino: OSCAR EDUARDO GUALDRON GUERRERO

311-095-018-005

Pamplona, 07 de Marzo 2017

**Doctor**  
**OSCAR EDUARDO GUALDRON GUERRERO**  
Vicerrector de Investigaciones  
Universidad de Pamplona

Asunto: Proceso de Investigaciones del Programa de Zootecnia

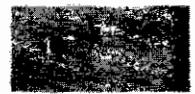
Cordial saludo

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con los estudiantes del programa de Zootecnia, producto de los dos comités curriculares ampliados realizados durante el periodo de cese de actividades, la dirección de programa se responsabilizó en la realización de las consultas pertinentes a los casos expuestos.

Dentro de este pliego de peticiones, se encuentra un ítem importante sobre el proceso de investigaciones del programa de Zootecnia, en donde los estudiantes solicitan se cree un grupo de investigaciones propio para el programa, que soporte todos los trabajos derivados de esta actividad, ya que en la actualidad los grupos de investigación existentes en la Facultad GIAS y GICA, pertenecen a los programas de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria respectivamente, siendo difícil para el programa aplicar a convocatorias internas y cofinanciadas para la ejecución de proyectos de investigación.

*Reubr  
08/03/17  
9/03/17*

Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz





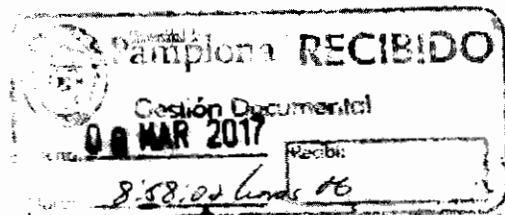
Por tal razón, se solicita muy respetuosamente, se nos brinden las directrices para la creación de este grupo de investigación y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con los estudiantes del programa de Zootecnia.

Sin otro particular

Atentamente,

  
JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO  
Director de Programa de Zootecnia  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad de Pamplona

Proyecto: Aura Maria Gélves



Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz